

## PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN HASTA 100 M2

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE

6.718/2024	
FECHA DE APROBACIÓN	
09-ene-2024	
ROL S.I.I	
145 - 5	•

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

REGIÓN:

DE VALPARAÍSO

Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad (En caso Resolución N° de fecha	icesionales correspondal  indo correspondal  (cuando corresponda)  que sea obligatorio e  que aprueba el IM  que implica silenc  que acredita que e resente permiso si no se a  VIVIENE  N°  A	dientes al expedien  da) elaborar un IMIV): IV, io positivo, o el el proyecto no requi compaña alguno de esto  con una 0A 980						
Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General Territorial.  La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los prof S.OM.AM Nº 529/2023 ingresada con fecha 09-ago-2023  El certificado de informaciones previas Nº 100/2023 de fecha 27-feb-2023  El Informe Favorable de Revisor Independiente Nº de fecha 6 de fecha 1000 d	icesionales correspondal  indo correspondal  (cuando corresponda)  que sea obligatorio e  que aprueba el IM  que implica silenc  que acredita que e resente permiso si no se a  VIVIENE  N°  A	dientes al expedien  da) elaborar un IMIV): IV, io positivo, o el el proyecto no requi compaña alguno de esto  con una 0A 980						
Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General Territorial.  La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los prof S.OM.AM Nº 529/2023 ingresada con fecha 09-ago-2023  El certificado de informaciones previas Nº 100/2023 de fecha 27-feb-2023  El Informe Favorable de Revisor Independiente Nº de fecha 6 de fecha 1000 d	icesionales correspondal  indo correspondal  (cuando corresponda)  que sea obligatorio e  que aprueba el IM  que implica silenc  que acredita que e resente permiso si no se a  VIVIENE  N°  A	dientes al expedien  da) elaborar un IMIV): IV, io positivo, o el el proyecto no requi compaña alguno de esto  con una 0A 980						
El certificado de informaciones previas N° 100/2023 de fecha 27-feb-2023  El Informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cua El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad (En caso Resolución N° de fecha emitido por Certificado N° de fecha emitido por Certificado N° de fecha emitido por IMIV. (según N° 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exgíble conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958-, no se puede conceder el producumentos)  Otros (especificar): RESUELVO:  Conceder permiso para ampliar HASTA 100M2 1 CASA (Número de edificios, casas, ge superficie total de 44,72 m² y de 2 pisos de altura, destinado a ubicado en calle/avenida/camino LOS CRISANTEMOS  Lote N° 5 manzana 45 localidad o loteo LA LAGUN sector URBANO zona ZH-1C del Plan Regulador COMUNAL (urbano o nural) Comanala o nuralo aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra permiso.  Dejar constancia que la obra que se aprueba los beneficios del D.F.L. (Manifene o pierde)  Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  ANTECEDENTES DEL PROYECTO	ndo corresponda)(cuando corresponda) que sea obligatorio e que aprueba el IM que implica silenc que acredita que e resente permiso si no se a	con una						
El certificado de informaciones previas N° 100/2023 de fecha 27-feb-2023  El Informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cua El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad (En caso Resolución N° de fecha emitido por Certificado N° de fecha emitido por Certificado N° de fecha emitido por IMIV. (Según N° 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958-, no se puede conceder el producumentos)  Otros (especificar): RESUELVO:  Conceder permiso para ampliar HASTA 100M2 1 CASA superficie total de 44,72 m² y de 2 pisos de altura, destinado a ubicado en calle/avenida/camino LOS CRISANTEMOS  Lote N° 5 manzana 45 localidad o loteo LA LAGUN sector URBANO zona ZH-1C del Plan Regulador COMUNAL (curbano o rural) Comunato inforcem aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra permiso.  Dejar constancia que la obra que se aprueba los beneficios del D.F.L.  (Mantiene o pierde)  Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  Art.121, Art.122, Art.122 Art.12 plazos de la autorización especial ANTECEDENTES DEL PROYECTO	que sea obligatorio e que aprueba el IM que implica silenc que acredita que e resente permiso si no se a  VIVIENE  N° A	elaborar un IMIV): IV, io positivo, o el el proyecto no requi compaña alguno de esto  con una 0A 980						
El Informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cua El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad (En caso Resolución N° de fecha emitido por Certificado N° de fecha emitido por Certificado N° de fecha emitido por IMIV. (Según N° 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958-, no se puede conceder el producimentos)  Otros (especificar):  RESUELVO:  Conceder permiso para ampliar HASTA 100M2 1 CASA (Número de edificios, casas, general de conceder el producimentos)  Loto N° 5 manzana 45 localidad o loteo LA LAGUN sector URBANO zona ZH-1C del Plan Regulador COMUNAL Comuna o probando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra permiso.  Dejar constancia que la obra que se aprueba los beneficios del D.F.L.  (Mantiene o pierde)  Art.121, Art.122, Art.122 Art.1	que sea obligatorio e que aprueba el IM que implica silenc que acredita que e resente permiso si no se a  VIVIENE  N° A	elaborar un IMIV): IV, io positivo, o el el proyecto no requi compaña alguno de esto  con una 0A 980						
El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha  Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad (En caso Resolución N° de fecha emitido por Certificado N° de fecha emitido por Certificado N° de fecha emitido por IMIV. (Según N° 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a plazos del Articulo primero transitorio de la Ley N° 20.958-, no se puede conceder el p documentos)  Otros (especificar):  RESUELVO:  Conceder permiso para ampliar HASTA 100M2 1 CASA (Especificar) (Número de edificios, casas, ge superficie total de 44,72 m² y de 2 pisos de altura, destinado a ubicado en calle/avenida/camino LOS CRISANTEMOS  Lote N° 5 manzana 45 localidad o loteo LA LAGUN sector URBANO zona ZH-1C del Plan Regulador COMUNAL Comunal o intercon aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra permiso.  Dejar constancia que la obra que se aprueba los beneficios del D.F.L. (Mantiene o pierde)  Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  Art.121, Art.122, Art. 12 plazos de la autorización especial ANTECEDENTES DEL PROYECTO	que sea obligatorio e que aprueba el IM que implica silenc que acredita que e resente permiso si no se a  VIVIENE  N° A	elaborar un IMIV): IV, io positivo, o el el proyecto no requi compaña alguno de esto  con una 0A 980						
Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad (En caso Resolución N° de fecha	que sea obligatorio e que aprueba el IM que implica silenc que acredita que e resente permiso si no se a  VIVIENE  N° A	elaborar un IMIV): IV, io positivo, o el el proyecto no requi compaña alguno de esto  con una 0A 980						
Certificado N° de fecha emitido por	que implica silenc que acredita que e resente permiso si no se a  Viviente N° A	con una						
Certificado N° de fecha	que acredita que e resente permiso si no se a	con una						
IMIV. (Según N° 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958-, no se puede conceder el p documentos)  Otros (especificar):  RESUELVO:  Conceder permiso para ampliar HASTA 100M2 1 CASA (Número de edificios, casas, ga superficie total de 44,72 m² y de 2 pisos de altura, destinado a ubicado en calle/avenida/camino LOS CRISANTEMOS  Lote N° 5 manzana 45 localidad o loteo LA LAGUN sector URBANO zona ZH-1C del Plan Regulador COMUNAL Comunal o Intercon aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra permiso.  Dejar constancia que la obra que se aprueba los beneficios del D.F.L (Mantiene o pierde)  Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  Art.121, Art.122, Art.12	vesente permiso si no se a	con una						
RESUELVO:  Conceder permiso para ampliar HASTA 100M2 1 CASA superficie total de 44,72 m² y de 2 pisos de altura, destinado a ubicado en calle/avenida/camino LOS CRISANTEMOS  Lote N° 5 manzana 45 localidad o loteo LA LAGUN sector URBANO zona ZH-1C del Plan Regulador COMUNAL Comunal o Intercon aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra permiso.  Dejar constancia que la obra que se aprueba los beneficios del D.F.L (Mantiene o pierde)  Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  ART.121, Art.122, Art.12	VIVIENE  N°  A	980						
Conceder permiso para ampliar  HASTA 100M2  superficie total de 44,72  m² y de 2  pisos de altura, destinado a  ubicado en calle/avenida/camino  LOS CRISANTEMOS  Lote N° 5  manzana 45  localidad o loteo  LA LAGUN  sector  URBANO  ZONA  ZH-1C  del Plan Regulador  COMUNAL  Comunal o intercon  aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra permiso.  Dejar constancia que la obra que se aprueba  Oue el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  ART.121, ART.122, ART.12  plazos de la autorización especial  ANTECEDENTES DEL PROYECTO	VIVIENE  N°  A	980						
superficie total de 44,72 m² y de 2 pisos de altura, destinado a ubicado en calle/avenida/camino LOS CRISANTEMOS  Lote N° 5 manzana 45 localidad o loteo LA LAGUN sector URBANO zona ZH-1C del Plan Regulador Comunal o Intercon aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra permiso.  Dejar constancia que la obra que se aprueba los beneficios del D.F.L (Mantiene o pierde)  Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  Att.121, Att.122, Att.12	VIVIENE  N°  A	980						
superficie total de 44,72 m² y de 2 pisos de altura, destinado a ubicado en calle/avenida/camino LOS CRISANTEMOS  Lote N° 5 manzana 45 localidad o loteo LA LAGUN Sector URBANO zona ZH-1C del Plan Regulador COMUNAL Comunato intercon aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra permiso.  Dejar constancia que la obra que se aprueba los beneficios del D.F.L (Mantiene o pierde)  Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  Art.121, Art.122, Art.12	VIVIEND N° A	980						
Los CRISANTEMOS  Lote N° 5 manzana 45 localidad o loteo LA LAGUN  sector URBANO zona ZH-1C del Plan Regulador Comunal o Intercon  aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra  permiso.  Dejar constancia que la obra que se aprueba los beneficios del D.F.L  (Mantiene o pierde)  Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  Art.121, Art.122, Art.12  ANTECEDENTES DEL PROYECTO	N° A							
sector URBANO zona ZH-1C del Plan Regulador COMUNAL Comunalo Intercon aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra permiso.  Dejar constancia que la obra que se aprueba los beneficios del D.F.L (Mantiene o pierde)  Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  Art.121, Art.122, Art.12  plazos de la autorización especial	A 							
(urbano o rural)  aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra permiso.  Dejar constancia que la obra que se aprueba  (Mantiene o pierde)  Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  Art.121, Art.122, Art.12  plazos de la autorización especial  ANTECEDENTES DEL PROYECTO	nunal I C de los VISTOS de							
permiso.  Dejar constancia que la obra que se aprueba  (Mantiene o pierde)  Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  Art.121, Art.122, Art.12  plazos de la autorización especial  ANTECEDENTES DEL PROYECTO	C de los VISTOS de							
Dejar constancia que la obra que se aprueba (Mantiene o pierde)  Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  Art.121, Art.122, Art.12  plazos de la autorización especial  ANTECEDENTES DEL PROYECTO		este						
Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  Art.121, Art.122, Art.12  plazos de la autorización especial  ANTECEDENTES DEL PROYECTO								
Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  Art.121, Art.122, Art.12 plazos de la autorización especial  ANTECEDENTES DEL PROYECTO	N°2 de 1959 .							
Art.121, Art.122, Art.12 plazos de la autorización especial ANTECEDENTES DEL PROYECTO								
ANTECEDENTES DEL PROYECTO	23, Art.124, de la LGUC, otr	os (especificar).						
DATOS DEL PROPIETARIO:								
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.							
LUIS FELIPE RODRIGUEZ PUGH								
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.							
DIRECCIÓN: Nombre de la vía N°	Local/ Of/ Depto	Localidad						
LOS CRISANTEMOS 980		LAGUNA						
COMUNA CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO FIJO	TELÉFONO	CELULAR						
ZAPALLAR	U=.=v=							
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ MEDIANTE								
CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)	REDUCIDA A ESCR							
INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES								

NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE						, R.U.T	
		JOSE PATRICIO	O LARRAIN VIA	AL.			DIRE
NOMBRE DEL CA	ALCULISTA (cuand	do corresponda, segú	ın inciso final art 5.	1.7. OGUC)			U.T
NOMBRE DEL CO	ONSTRUCTOR (*)					R.	U.T
		JOSE PATRICIC	LARRAIN VIA	L '			
NOMBRE DEL IN	SPECTOR TÉCNIC	CO DE OBRA (cuano	do corresponda seg	ún incisos 4 y 5 del Art. 143 LGUC)(*)		INSCRIPCIÓ CATEGORÍA	N REGISTRO
NOMBRE DEL RE	EVISOR INDEPEN	DIENTE (cuando corres	oonda)			REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZ	ÓN SOCIAL DEL F	REVISOR DEL PROY	ECTO DE CÁLCU	LO ESTRUCTURA	AL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PE	ROFESIONAL RES	PONSABLE DE LA F	REVISIÓN DEL PRO	OYECTO DE CÁLC	CULO ESTRUCTUR		U.T
			-				
CARACTERÍS		PROYECTO DE A R QUE SE AMPLÍA					
	ERMISO	N°	FECHA	-	ECEPCIÓN (*)	N°	FECHA
	RIZACION	6.486/2.022	03-ago-2022		OTAL OTAL	6.486/2.022	03-ago-2022
	SO PÚBLICO (origin		П ТОВО	PARTE	DENSIDAD DE O	EDIFICIO DE USO I	PUBLICO
(personas) según artici		E LA AIVIPLIACION	LA AMPLIACIÓN		AMPLIACIÓN (pers		95,92
PROYECTO DE A	AMPLIACIÓN, se de	esarrollará en etapas	□ sí	☑ NO	cantidad	de etapas	000
ETAPAS CON MITIG	SACIONES PARCIALE	S (a considerar en IMI)	S (a considerar en IMIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del D	S 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES		SUPERFICIE	S PERMISO(S) AN	NTERIOR (ES)	SUPERFICIES AMPLIACIÓN PI		ROYECTADA
	ERFICIE	ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m²)	ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m²)
EDIFICADA SUBT	TERRÁNEO (S)	-	• -	-	-	-	-
EDIFICADA SOBF		106,19	gj Park	106,19	44,72	-	44,72
(1er piso + pisos super EDIFICADA TOTA		106,19		106,19	44,72	_	44,72
	UPACIÓN SOLO EN F		e Tracia in page carren	106,19	SUP. OCUP. SOLO	EN PRIMER RISO (m²)	44,72
					1	EN FRIMER FISO (III )	,,,
SUPERFICIE		ÚTIL (m²)		PLIACIÓN MENOR			
EDIFICADA SUBT	TEDRÁNEO (S)	OTIL (III)	COMÚN (m²)	TOTAL (m²)	4		
EDIFICADA SOBR		440.04			-		
(1er piso + pisos sup		148,31	-	148,31	1		
EDIFICADA TOTA	L	148,31		148,31	]		
SUPERFICIE OCU	JPACIÓN INCLUID	A LA AMPLIACIÓN :	SOLO EN PRIMER PISO		105,19		
SUPERFICIE TOT	TAL DEL PREDIO (	D LOS PREDIOS (m²	)		330		
S. EDIFICADA SU	IBTERRÁNEO (S)				(a	gregar hoja adicional si hu	biere más subterráneos)
S. Edificada por ni	ivel o piso	ÚTIL	(m²)	СОМ	ÚN (m²)	ТОТА	L (m²)
nivel o piso	-					-	
nivel o piso	-		-		(#X	-	
nivel o piso	-	-	•		-	-	
nivel o piso	-		-	-		-	
nivel o piso	1		-			-	
TOTAL S EDIFICADA SO	ARRETERRENO		<u> </u>	L			
S. EDIFICADA SO S. Edificada por ni		ÚTU	(m²)	COM	(agregar hoja adicional s ÚN (m²)	i hubiere más pisos sobre TOTA	
nivel o piso	1	CONTRACTOR OF THE	60	COM	-		
nivel o piso	2		12		-	1,60 43,12	
		1 ,0,				, ,	

5

5.1

nivel o piso	3	-	-			DE O			
nivel o piso				-		- 12			
nivel o piso 5 -				_		- 11			
S. EDIFICADA POR	DESTINO								
DESTINO (S) CON		Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUO		
SUPERFICIE EDIFIC	CADA + Ampliación	148,31	-	-	-	-			
NORMAS URBANÍS	STICAS								
PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO			1.82 80	☑ NO	□ sí	☐ PAR	CIAL		
		TOTAL PERMISOS ANTERIORES	AMPLIACIÓN	PERMITIDO	TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN				
DENSIDAD				1 VIVIENDA	1 VIVIENDA	33 VIV/HA	1 VIVIENDA		
COEFICIENTE DE C	OCUPACIÓN PISO	S SUPERIORES (s	obre 1er piso)	-	-				
COEFICIENTE DE C	OCUPACIÓN DE S	UELO (1er piso)		0,32	0,004	0,4	0,318		
COEFICIENTE DE C	CONSTRUCTIBILI	DAD		0,32	0,13	0,6	0,448		
DISTANCIAMIENTO	S			3MT	ЗМТ	OGUC 2.6.3.	ЗМТ		
RASANTE	a de de la companya d			70°	70°	70°	70°		
SISTEMA DE AGRU	IPAMIENTO			AISLADO	AISLADO	AISLADO	AISLADO		
ADOSAMIENTO				NO	NO	OGUC 2.6.2.	NO		
ANTEJARDÍN				ЗМТ	3 MT	3 MT.	3 MT.		
ALTURA EN METRO	OS Y/O PISOS			1P/4,9MT.	2P/7MT.	2P/7,5MT	2P/7MT.		
ESTACIONAMIENT	OS AUTOMÓVILES	Singa de male	1000	1	1	ART 55, PRCZ	2		
ESTACIONAMIENT		-	-	-					
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR)					-	-	-		
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDA			AD	-	-				
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS (PERMISO(S) AN				□ si	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	-		
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS INCLUIDO PRO				□ sí	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	-		
USO DE SUELO Y D	ESTINO (S) CONT	EMPLADO (S) PEF	RMISO ANTERIOR	Y USO DE SUELO	Y DESTINO (S) CO	ONTEMPLADO (S) E			
TIPO DE	E USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Públio ART 2.1.30. OGU		
CLASE / DESTINO	PERMISO ANTERIOR	VIVIENDA	-	-	-	-	-		
CLASE / DESTINO	AMPLIACIÓN	VIVIENDA	-	-	-	-	-		
ACTIVIDAD PERMISO ANTERIOR			-						
ACTIVIDAD AMPLIACIÓN			-						
ESCALA PERMISO (S)	ANTERIOR	(Art. 2.1.36. OGUC)	• -						
ESCALA INCLUIDA	AMPLIACIÓN	(Art. 2.1.36, OGUC)	-	]					
PROTECCIONES O	FICIALES								
☑ NO	Sí, especificar	ZCH	☐ ICH	ZOIT	OTRO;	especificar			
☐ MONUME	NTO NACIONAL:	ZT	□ мн	☐ SANTU	SANTUARIO DE LA NATURALEZA				
FORMA DE CUMPL	IMIENTO ARTÍCU  APORTE	LO 70° LGUC (*) OTRO ESPECIFICAR;							
			O URBANO POR DENSI	FICACIÓN (exigible confo	rme a plazos del Artículo	primero transitorio de la L	ey N° 20,958)		
CÁLCULO PRELIMI	INAR DEL PORCE	NTAJE DE CESIÓN	N DE LA AMPLIACI	ÓN (sólo en cas 2.5. Bis OGUC)		e crecimiento urbano			
☑ CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea			(DE	NSIDAD DE OCUPAC			V. 12 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10		
				95,92	x 11 =	0,52	%		
				2000					
Посилания	D. I.D. DE CO	ών <b>οορ</b> ΕΕ ο ε	To have been store						
(b) CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  44%									

Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliación menor a 100 m², se debe efectuar el cálculo solo de la presente Ampliación.

Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de la OGUC) que se incrementa en el o los terrenos del proyecto, sin considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban las edificaciones existentes, incluso si estas fuesen demolidas para materializar el proyecto. Sólo podrá descontarse la carga de ocupación de edificaciónes a demoler, en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de permiso de edificación, y se adjunten los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C.

Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula : (Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000 (Art. 2.2.5. Bis OGUC)

(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4, de la OGUC) x 10.000
Superficie del terreno (que considera el terreno más la superficie exterior hasta el eje del espacio público adyacente existente o previsto en el IPT hasta un máximo de 30 m)

ERALIDAD DA

CÁLCULO ACUN	IULADO CON CESI	ONES O APORTES	DE PERMISO(S) A	NTERIOR(ES) (Art.			130
	PERM	MISO N°		DE FECHA		AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT	UADE DIRE
	REGULARIZACI	ION N° 6.486/2022	?	03-ago-2022		0,572	E DE
							1
	PRESENTE AMPLIACIÓ	ÓN (a) o (b) del cuadro		-		0,52	
			SIONES O APORT	ES ACUMULADOS		1,092	
		Art. 2.2.5. Bis C. de la O					
		E LA PRESENTE AM		tes F.C aptorios poly	disha percentai		ramanta afastuadas
		al porcentaje preliminar 5.7) supere el 44%. En					
CÁLCULO DEL			QUE CORRESPON	IDA)			
AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE LA MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (no se debe incluir valor de edificaciones existentes)			\$ 82.640.759	(f)		E BENEFICIO POR CTIBILIDAD	-
\$	-		1	0,52 %		\$ 429	.732
TI de la companya de	CREMENTADO, CORRES	) × (f)}]	×	% FINAL DE CESIÓN [(d)]	=	APORTE EQUIVAL [(g)	ENTE EN DINERO × (d)]
		la misma proporción qu			or un beneficio normati	ivo (inciso 2" art. 2.2.5. b	
BENEFICIO	RMATIVOS DEL IPI	T, A LOS QUE SE A	COGE EL PROYEC A OPTAR AL BENE			Π	(Art. 184 LG
BENEFICIO	-		A OPTAR AL BENE			-	
BENEFICIO			A OPTAR AL BENE			-	
	-		SHE DON'T BE SHE	FIGIO.		<u> -</u>	
DISPOSICIONES  D.F.L-N°2 de		JE SE ACOGE EL PI	POYECTO oras Art. 2.6.11. OGUC	TI AV Nº 19 537 CO	propiedad Inmobiliaria	☐ A# 241 OGU	C Inciso Segundo
Otro ; especif			7185 ATL 2.0. 11. 0000		Topiedad IIIIIobiliana	AIL 2.4.1. 000	o Inciso Segundo
		DOD DESTINO					
VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	I LOCALES CO	OMERCIALES	Ot oifiger	Art 6° letra L- L	TOTAL UNIDAD
1	-	-	LOGALLE	-	Otro; especificar N°	-	1
ESTACIONAMIENT	OS para automóviles	2	Otros	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad
ESTACIONAMIENT		-	Estacionamientos exigidos (IPT):	- Lopean I	- Odniadas		- Curicus
		<u> </u>	oragides ()				
	ANTERIOR(ES	N°	I SECHA	1	RECEPCIÓN DEF	INITIVA (INDIC	CAR TOTAL O PARC
1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	ARIZACION	6.486/2.022	FECHA	1	TIPO		FECHA
KEGULA	-	6.486/2.022	03-ago-2022	1	TOTAL	6.486/2.022	03-ago-202
	<u>-</u>	<del>                                     </del>		1	-	-	
	-	+		1	-	-	
OTDAS ALIT	ODIZACIONES	O DEDMISOS //	Orra as atargan	] 			
OTRAS AUTORIZACIONES O PERMISOS (Que se otorgan en conjunto, Inciso tercero Art						PERMISO N°	FECHA:
	CIÓN					-	1 2011/12
DEMOLIC	01011						
	specificar):					-	ı
OTRO (e	specificar):	USTRI ICCIÓN				-	<u> </u>
OTRO (e	specificar): IÓN DE LA CON	I Was a second second second	VALOR m <sup>2</sup> (**)	CI ASIFICACIÓN	m <sup>2</sup>	94(*)	VALOR m² (**
OTRO (e  CLASIFICAC  CLASIFICACIÓN	specificar):  IÓN DE LA CON  m²	%(*)	VALOR m <sup>2</sup> (**)	CLASIFICACIÓN -	m²	%(*) -	VALOR m² (**
OTRO (e  CLASIFICAC  CLASIFICACIÓN  E-3	specificar): IÓN DE LA CON	I Was a second second second	VALOR m <sup>2</sup> (**) 168.847	CLASIFICACIÓN -	m²	%(*) -	VALOR m² (**
OTRO (e  CLASIFICAC  CLASIFICACIÓN	specificar):  IÓN DE LA CON  m²	%(*)		CLASIFICACIÓN -	m²	%(*) -	VALOR m² (**
OTRO (e  CLASIFICACIÓN  E-3  -  (*) El 100% correspondentes	specificar):  IÓN DE LA CON  m²  44,72  -  onde a la superficie edifi	%(*)	168.847 - a según Tabla de Cos	- tos Unitarios MINVU	m²	%(*) -	VALOR m² (*
OTRO (e  CLASIFICACIÓN  E-3  -  (*) El 100% correspo  (**) Valor de la Table  DERECHOS	specificar):  IÓN DE LA CON  M m²  44,72  -  onde a la superficie edifia de Costos Unitarios M  MUNICIPALES	%(*) 100 - icada total que se calcul	168.847 - a según Tabla de Cos de ingreso de la solici	- tos Unitarios MINVU	m² -	-	-
OTRO (e  CLASIFICACIÓN  E-3  -  (*) El 100% correspo  (**) Valor de la Tabla  DERECHOS I  PRESUPUESTO	specificar):  IÓN DE LA CON  I m² 44,72 onde a la superficie edifia de Costos Unitarios M  MUNICIPALES  (Calculado con Ta	%(*) 100 - icada total que se calcul IINVU vigente a la fecha	168.847 a según Tabla de Cosi de ingreso de la solici MINVU)	tos Unitarios MINVU	-	-	7.550.83
OTRO (e  CLASIFICACIÓN  E-3  -  (*) El 100% correspo  (**) Valor de la Tabla  DERECHOS I  PRESUPUESTO  SUBTOTAL DER	specificar):  IÓN DE LA CON  m²  44,72 onde a la superficie edifia de Costos Unitarios M  MUNICIPALES  (Calculado con Ta	%(*) 100 - icada total que se calcul IINVU vigente a la fecha abla Costos Unitarios LES [(a) x (1,5% N° 2	a según Tabla de Cos de ingreso de la solici MINVU) 2 del Art. 130 LGUC	tos Unitarios MINVU tud.	- %	- \$	7.550.83
OTRO (e  CLASIFICACIÓN  E-3  -  (*) El 100% correspo  (**) Valor de la Tabla  DERECHOS I  PRESUPUESTO  SUBTOTAL DER  DESCUENTO 30	specificar):  IÓN DE LA CON  M m²  44,72  ponde a la superficie edifia de Costos Unitarios M  MUNICIPALES  (Calculado con Ta  EECHOS MUNICIPAL  26 CON INFORME D	%(*) 100 - icada total que se calcul IINVU vigente a la fecha	a según Tabla de Cosi de ingreso de la solici MINVU) 2 del Art. 130 LGUC ENDIENTE [(b) x(3	tos Unitarios MINVU tud.	-	-	7.550.83

777853

FECHA:

GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO



22-dic-2023

## 10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y

DE OBRAS SEREMI: Secretaría Regio

DIRECCION

SEIM: Sistema de Evaluación en Movilidad

ZCH: Zona de Conservación Histórica ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

RESUMEN APROBACION EXISTENTE:

CERTIFICADO DE REGULARIZACION Nº 6.486/2022 DEL 03-08-2022, QUE REGULARIZA UNA VIVIENDA CON UNA SUPERFICIE

PRESENTE PERMISO DE EDIFICACION POR OBRA MENOR, PARA UNA AMPLIACION CON DESTINO VIVIENDA DE 44,72 M2. PRODUCTO DE LA APROBACION ANTERIOR, SE DISMINUYE UNA SUPERFICIE DE -2,6M2, DE LA VIVIENDA ORIGINAL, CON LO ANTERIOR LA SUPERFICIE EDIFICADA AUTORIZADA PARA LA PROPIEDAD ROL 145-5, CORRESPONDE A 148,31M2.-

PERMISO DE EDIFICACION CON APORTE AL ESPACIO PUBLICO, LEY Nº 20.958, POR UN MONTO DE \$ 429.732, SEGUN ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL Nº 777852 DEL 22-12-2023.-

NICOLAS MILOVIC OSSES Arquitecto revisor

> SCARLETT SALINAS ALVARADO Director de Obras Municipales (S)

SSA/RBP/NMO/lat/Opra menor Rol 145-5.-